



1886 SCA 2018

**CONCURSO NACIONAL DE ANTEPROYECTOS**  
**FACHADA Y MEDIANERA DEL EDIFICIO TRIBUNAL FISCAL**  
**MINISTERIO DE HACIENDA**

CRITICA DEL JURADO

**1º PREMIO**

Clave METAL

A partir de la lectura de las Bases y de una primera evaluación de la totalidad de los trabajos presentados, el Jurado consideró necesario establecer los siguientes parámetros de evaluación compartidos, que permitieran una adecuada consideración de las propuestas seleccionadas:

1. Cumplimiento de la normativa establecida por el Código de Planeamiento Urbano.
2. Cumplimiento de las Bases del Concurso.
3. Mantener la superficie útil de todas las plantas.
4. Establecer criterios de proyecto que permitieran una lectura de conjunto entre el nuevo diseño y la fachada existente.
5. Presupuestos razonables de construcción y mantenimiento.

En base a estos criterios, el Jurado, por mayoría, considera que el trabajo que lleva el código Metal es el que mejor los cumple, de acuerdo al presente análisis:

- Continúa las líneas principales y el color de la fachada existente, en la planta baja, el desarrollo de los niveles tipo y el coronamiento.
- Completa la fachada sin establecer divisiones entre ambos edificios, lo que permite una lectura integrada de ambos y mejora sus proporciones.
- Mantiene las líneas horizontales del aventanamiento, pero modifica las proporciones y el ritmo de los vanos, lo que marca sutilmente la terminación del plano y permite una buena continuidad con la medianera.
- El diseño de la medianera es bueno, introduce una dosis de luz natural en el área de archivos y el costo de la construcción es compatible con su pérdida, ante una eventual construcción en la parcela lindera.
- El proyecto general es un buen aporte a la ciudad, sin estridencias ni formalismos innecesarios.

El Jurado considera necesario formular las siguientes recomendaciones, que a su juicio viabilizarán en términos económicos la construcción y afirmarán la continuidad entre ambas fachadas:



1886 SCA 2018

1. Utilizar los mismos materiales en el basamento y en los pisos superiores, que el edificio existente.
2. Dado que ambas parcelas están unificadas, reforzar la continuidad de las cornisas, en especial la que remata el basamento.

Se entiende que la posible mejora en la eficiencia térmica de una fachada ventilada no compensa en este caso su mayor costo, dado que representa un porcentaje bajo del cerramiento total.

En síntesis, el Jurado entiende que es la propuesta que mejor cumple las exigencias de las Bases, completa con solvencia el edificio existente y urbanidad y presencia a la institución que alojará y a la continuidad de la Diagonal Sur.

## **2º PREMIO**

Clave HIERRO

La propuesta merecedora del 2do premio fue ponderada por el jurado por su aporte a la discusión. La escueta memoria da testimonio que el resultado final es producto de una interesante reflexión proyectual donde contexto, construcción y diseño son parte de las decisiones finalmente adoptadas. La propuesta atiende con oficio a cuestiones inherentes a lógicas internas del programa edilicio y también a un exterior que intenta establecer un aporte innovador al característico contexto histórico y paisajístico. Una buena idea y punto de partida que se debilita ante una excesiva y profunda partición de fachada y medianera, generando múltiples encuentros, esquinas y rincones, que a consideración de la mayoría del jurado, lo entendió como inadecuado para un mantenimiento razonable.

## **3º PREMIO**

Clave ROJO

Este proyecto cumple a rajatabla con las normativas municipales de zocalo, desarrollo, coronamiento y medianera, poniendo de manifiesto la unidad morfológica con el edificio existente sin caer en elaborados recursos de lenguaje arquitectónico.

Sin embargo, el jurado percibe que la reiteración sistemática de los grandes ventanales, ahora en marco estructural de hormigón blanco visto cuando en el edificio existente eran vanos en muro de mampostería, no consiguen el efecto de continuidad ni integración deseado.

Además, la división en tres paños estructurales iguales de apenas 2.60 metros de ancho atenta contra la eventualidad de la necesidad de oficinas al frente.



1886 SCA 2018

La propuesta de medianera, por otro lado, configurada como una estructura regular de planos de mampostería rehundidos, no parece celebrar la posibilidad de una medianera con autoridad estética que realce el perímetro de los edificios integrados...mas bien parece una medianera mas de las cuales la ciudad está llena, situación que se pretende desde las bases superar, y entendemos no se consigue.